



Ayuntamiento de Navahermosa

Expediente n.º: 491/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado:

Fecha de iniciación: 05/08/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 05 de agosto de 2019, y vista la renuncia voluntaria de Dña. Rebeca Trenado Sánchez, don registro de entrada núm. 2019-E-RC-1481 y fecha 16 de Julio de 2019, y vista la necesidad de seguir prestando los servicios de Fisioterapeuta para la actividad de envejecimiento activo, debido a la gran demanda que existe en la actualidad y a la vista las renuncias de los correspondientes llamamientos de todos los aspirantes de la bolsa vigente para suplir dicho puesto, con registro de entrada núm. 2019-E-RE-82, de conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2019-0280, de fecha 28 de Mayo de 2019, se pretende abrir nuevo proceso para la convocatoria y pruebas de selección de personal laboral temporal por Concurso de Méritos, de carácter urgente y constitución de una Bolsa de Empleo Público Temporal.

Visto el Informe de Secretaria núm. 2019-0054, de fecha 06 de Agosto de 2019, donde se determina la legislación aplicable.

Visto el Informe de Reparos núm. 2019-0008, de fecha 06 de agosto de 2019.

Vistas las bases de la convocatoria de fecha 06 de agosto de 2019, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2019-0386, de fecha 06 de agosto de 2019.

Expirado el plazo de presentación de alegaciones de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as por orden de puntuación del procedimiento de selección por concurso de méritos, de una Bolsa de Trabajo de Fisioterapeuta, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2019-0440, de fecha 04 de septiembre de 2019 y al haber comprobado las correspondientes alegaciones por parte del tribunal de selección, según consta en el Acta definitivo de fecha 11 de septiembre de 2019.

Ayuntamiento de Navahermosa

Plza. Constitución, 1, Navahermosa. 45150 (Toledo). Tfno. 925410111. Fax: 925410943



Cód. Validación: 7XDJMM4HFFM747WFR2JCJ7WNL | Verificación: <http://navahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Navahermosa

En virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación según concurso de méritos y constituir bolsa de empleo de fisioterapeutas con el fin de cubrir posibles bajas, I.T., vacantes, acumulación de tareas, o cualquier otra circunstancia asimilada para cubrir el puesto de Fisioterapeuta de un trabajador/a con reserva de puesto en este Ayuntamiento.

Orden	D.N.I.	PUNTUACIÓN			
		Experiencia Profesional	Máster Oficial	Cursos	Total Puntuación
1	****8345Y	28,5	0	10	38,5
2	****0441V	5,44	0	10	15,44
3	****0137V	4,58	0	6	10,58
4	****9544N	2,60	0	5	7,60
5	****1856Y	0	0	4,5	4,5
6	****1308H	0	0	0	0

SEGUNDO. Publicar esta resolución en la sede electrónica <https://navahermosa.sedelectronica.es/info.0>, página web <http://www.navahermosa.es/index.php/consistorio/servicios/seleccion-de-personal> y tablón de edictos municipal.

Ayuntamiento de Navahermosa





Ayuntamiento de Navahermosa

TERCERO. Dar cuenta de esta Resolución en la próxima sesión de Pleno.

Lo decreta, manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María del Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, a fecha de firma.

La Alcaldesa,

“Firmado electrónicamente”

Ayuntamiento de Navahermosa

Plza. Constitución, 1, Navahermosa. 45150 (Toledo). Tfno. 925410111. Fax: 925410943



Cód. Validación: 7XDJMM/4HFFM747WFR2JCJ7WNL | Verificación: <http://navahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3